

Grupo Municipal España2000

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 24 DE FEBRERO DE 2016 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN CONSEJO MUNICIPAL DE COMERCIO

D. Pedro Jesús Espada, Portavoz del Grupo Municipal España2000 del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchos los problemas que están provocando la desaparición del pequeño comercio en nuestros municipios, como la liberalización de los horarios y la tremenda competitividad de las grandes superficies que nos rodean, la proliferación de comercios tipo "chino" donde se distribuyen todo tipo de productos en su gran mayoría de escasa calidad y fabricados en condiciones sin competencia, o la agobiante presión fiscal.

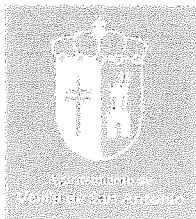
Esta lenta agonía, puede dar al traste con las ilusiones y las esperanzas de muchos pequeños empresarios que han puesto todo su esfuerzo y sus ahorros en sus comercios.

Se trata esta, de una moción que pretende crear un Consejo Municipal de Comercio con la participación de comerciantes, Grupos Municipales y el Ayuntamiento. Desde donde estudiar la posible reducción de tasas relacionadas con la actividad comercial, como licencias, reformas, vehículos comerciales, etc. Y promover cursos de formación para comerciantes y emprendedores del pequeño y mediano comercio, que mejoren la imagen y atención comercial y ayuden a evolucionar hacia un comercio de mayor calidad.

El Ayuntamiento de Velilla no debe ser ajeno a estos hechos ya que el comercio tradicional supone un beneficio para el municipio por el dinamismo social y económico que conlleva. Una fuente de creación de empleo para nuestros vecinos.

También es importante que desde el Ayuntamiento se hagan campañas animando a los vecinos a comprar y consumir en los comercios, tiendas y talleres de nuestro municipio, pues estos, generan riqueza y empleo estable.

Por ello el Grupo Municipal España2000 eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente



ESPAÑA
2000

Grupo Municipal España2000

ACUERDO

- 1º.- Creación de un Consejo Municipal de Comercio con la participación de comerciantes, Equipo de Gobierno y representantes de los Grupos Municipales.
- 2º.- Que el Ayuntamiento procure, si es posible, y dentro del marco legal, centralizar las compras y la adquisición de servicios a empresas del municipio y que el pago sea de la manera más urgente posible.
- 3º.- Que el Ayuntamiento reconozca al Comercio Tradicional de Velilla de San Antonio como sector estratégico y de interés social y económico a potenciar mediante acuerdo expreso del Pleno.

Fdo.: D. Pedro Jesús Espada Guijarro
Portavoz del Grupo Municipal España2000